



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

RESOLUCIÓN DECECO N° 491-21

10 1 JUL 2021

Salta,
EXPEDIENTE N° 6355/21

V I S T O: La nota presentada por la Abogada Elizabeth SAFAR, Profesora Adjunta de la asignatura Derecho I, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: "**SOCIEDADES, FUNDACIONES, COOPERATIVAS**", para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de Sede Salta, Regional Tartagal y Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la normativa a seguir para el dictado de Seminarios de Actualización es establecida por la Resolución CD-ECO N° 399/07, que reglamenta los mismos.

Que a fs. 7, del expediente de referencia, obra Despacho de la Comisión de Docencia,

Que por Resolución N° 420/00 y su modificatoria la Resolución N° 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad, la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámite de Equivalencias y Seminario de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

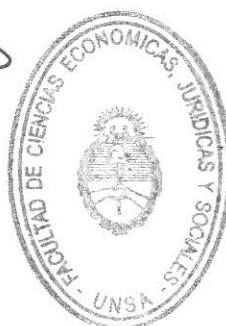
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- APROBAR la propuesta para el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: "**SOCIEDADES, FUNDACIONES, COOPERATIVAS**", para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de Sede Salta, Regional Tartagal y Metán – Rosario de la Frontera, y cuyas especificaciones obran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a la Profesora Elizabeth SAFAR, al Departamento Jurídico, a las Sedes Regional Tartagal y Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática, al C.E.U.C.E, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta

491-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

ANEXO I - RES. DECECO N°

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN

"Seminario de Actualización: Sociedades, Fundaciones, Cooperativas"

Objetivos:

Fortalecer la constitución de un espacio académico que contribuya a la formación y capacitación de los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Otorgar a los participantes una serie de herramientas teórico-prácticas que permitan interpretar las modificaciones que se han introducidos en los códigos Civil y Comercial en nuestro país.

Propiciar una instancia de análisis y reflexión que faculte a los/as alumnos/as asistentes a interpelar la normativa en cuestión y dimensionar así el impacto que tiene la misma en el día de a día de las personas y la sociedad.

Coordinación Académica: Elizabeth Safar

Docentes a cargo: Abog. María Guadalupe Villagrán
Abog. Elizabeth Safar

Funcionarios Invitados del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia del Gobierno de la Provincia de Salta:

Dra. María Verónica Miranda, Subsecretaria del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.

Dra. Rosario Sierra, Directora General de Sociedades.

Dr. César Rodrigo Martínez Urquiza, Director General de Asociaciones y Fundaciones.

Días de realización: 22 y 23 de Junio del año en curso en el horario de 18.00 a 21.00 horas, es decir dos jornadas que totalizarán 6 horas (fecha y horario a determinar)

Metodología de trabajo: exposición de temas disparadores, como así también la metodología práctica de la constitución de las personas jurídicas privadas, a efectos de luego lograr la interacción con los asistentes.

Requisitos para acceder al cursado del seminario: Tener aprobadas las asignaturas Derecho Civil y/o Derecho I.





Universidad Nacional de Salta

491-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

Temario:

Antecedentes de la Ley N° 26.994.

Constitucionalización del Derecho Privado.

PERSONA JURÍDICA: Concepto. Comienzo de la existencia. Personalidad diferenciada.

Inoponibilidad de la persona jurídica. Clasificación.

Atributos y efectos de la personalidad jurídica: Nombre. Domicilio y sede social. Objeto.

Duración. Patrimonio. Funcionamiento: estatuto, gobierno, administración y fiscalización.

Responsabilidad de los administradores. Transformación, fusión y escisión. Disolución.

Liquidación, responsabilidad en la liquidación. Revocación. Prórroga. Reconducción.

ASOCIACIONES CIVILES, SIMPLES ASOCIACIONES, FUNDACIONES: Concepto, patrimonio. Constitución y autorización. Gobierno y administración. Información y contralor. Reforma del estatuto. Disolución. Creación por disposición testamentaria. Autoridad de contralor.

Modificaciones a la Ley N° 19.550.

Requisitos para aprobar el seminario:

Elaborar una monografía con una extensión mínima de 5 carillas y máxima de 10 carillas A4 en letra estilo Arial 12 interlineado simple en la cual se refleje lo comprendido por los asistentes respecto de la exposición de los docentes, y en la que se formule una valoración del alumno respecto de la temática. Podrá efectuarse dicha monografía en forma individual o grupal, sin superar el número de 5 (cinco) integrantes.

Para ello se solicita habilitar un espacio en Plataforma Moodle-correspondiente al pertinente Seminario-, toda vez que dada la situación de emergencia socio-sanitaria que se está atravesando, en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud por el COVID-19, se torna dificultosa la recepción en soporte papel del trabajo en cuestión.

Colaborarán:

- Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas.
- Consejeros representantes del Claustro Estudiantes de Franja Morada (tanto del Consejo Superior como del Consejo Directivo).

Lista de asistentes: se confeccionará la misma. La inscripción debería llevarse a cabo a través de Sección Alumnos.





Universidad Nacional de Salta

491-21



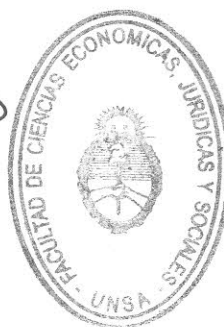
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

Bibliografía:

Código Civil y Comercial	Ley 26.994	C/Fundamentos de Comisión Redactora	Edición 2015
DUBOIS, FAVIER	"HERRAMIENTAS LEGALES PARA EL EMPRESARIO FRENTE A LA INSOLVENCIA"	ED. AD HOC	2014
DUBOIS, FAVIER	Derecho societario para la Actuación profesional. Adecuado a la ley 26944 y Código Civil y Comercial de la Nación		
DUBOIS, FAVIER	Derecho contable aplicado		
RIVERA, Julio César y MEDINA, Graciela	CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN COMENTADO (VII tomos)	La Ley	2014
LORENZETTI, Ricardo y otros	CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL COMENTADO (XI tomos)	Rubinzal Culzzoni	Ed. 2015
RIVERA, Julio César y MEDINA, Graciela	CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN COMENTADO (VII tomos)	La Ley	Ed. 2015

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa